

ASOCIACIONISMO OBRERO Y GÉNESIS DEL COOPERATIVISMO. UNA REINTERPRETACIÓN SOBRE SU CONEXIÓN

WORKERS' ASSOCIATIONISM AND THE GENESIS OF COOPERATIVISM.
A REINTERPRETATION OF THEIR CONNECTION

Igor Ortega-Sunsundegi

Profesor-Investigador

Lanki, Instituto de Estudios Cooperativos / Mondragon Unibertsitatea

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-6702-917X>

Xabier Uriarte Iñurrategi

Profesor-investigador

Lanki, Instituto de Estudios Cooperativos / Mondragon Unibertsitatea

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-6060-6973>

RESUMEN

Si bien el asociacionismo obrero de los inicios de la revolución industrial es reconocido como una de las raíces originales del cooperativismo, su importancia ha sido minusvalorada por la literatura científica. Los avances de la historiografía social respecto al asociacionismo obrero nos permiten reinterpretar su rol en la génesis del cooperativismo. En el presente artículo se observa cómo, junto con las funciones defensivas y asistenciales, las asociaciones obreras eran portadoras de un marco más amplio de aspiraciones sociales. Estas aspiraciones son las que serán recogidas e institucionalizadas en principios y normas por el modelo cooperativo. El estudio, además de identificar el hilo conductor entre el asociacionismo obrero y el modelo cooperativo, permite una mayor comprensión de la genealogía y el sentido filosófico de algunos de los principios y valores que caracterizan al cooperativismo.

PALABRAS CLAVE: Cooperativa, historia del cooperativismo, asociacionismo obrero, Revolución Industrial, mutualismo, sociedad de socorros mutuos, sindicalismo.

Cómo citar este artículo/How to cite this article: Ortega-Sunsundegi, Igor & Uriarte Iñurrategi, Xabier (2024). Asociacionismo obrero y génesis del cooperativismo. Una reinterpretación sobre su conexión, *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa* (46), 93-123. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-JUR.46.29503>

ABSTRACT

While scholars, to some extent, do recognize working-class associative action from early in the Industrial Revolution as one of the original roots of the cooperative movement, overall, its importance in this respect has been undervalued in the academic literature. Advances in the social historiography of worker associative activity permit us to reinterpret its role in the genesis of what developed into the cooperative movement. In this article, we observe how working-class associations, in addition to fulfilling defensive and social welfare functions, also served as vehicles for a broader framework of social aspirations. It is these aspirations that will be taken up and institutionalized in the principles and rules of the cooperative model. This study, besides identifying the strands connecting working-class associative initiatives to the cooperative model, also facilitates a more complete understanding of the genealogy and philosophical content of a number of the values and principles that characterize the cooperative movement.

KEYWORDS: Cooperative, history of cooperativism, worker associationism, Industrial Revolution, mutualism, mutual aid societies, unions.

CLAVES ECONLIT / ECONLIT DESCRIPTORS: B19, J54, P13.

EXPANDED ABSTRACT

Most scholars of cooperatives locate the birth of modern cooperativism in the Rochdale cooperative experience of 1844. This observation, however, should not prevent us from affirming that the roots of the cooperative model significantly predate Rochdale. Social historiography accounts for the existence of cooperative associations since at least the mid-18th century. Cooperative practices are, therefore, contemporary with the early Industrial Revolution and are promoted by popular sectors who saw their living conditions deteriorate with the emergence of liberalism and industrial capitalism.

The roots of the cooperative model are closely related to the associative practices that the working and popular sectors will begin to develop at the dawn of the Industrial Revolution. Despite the prominence of associative practices, their role in the formation of cooperativism has tended to be undervalued in academic studies of cooperativism, which tend to describe the spontaneous, defensive, immediate and merely practical nature of this worker associationism. Our hypothesis suggests that its influence has been greater. These associations, in addition to their practical functions, were carriers of a wide range of social aspirations that will be collected and institutionalized in principles and norms by the cooperative model. This article investigates the associative practices developed by working and popular sectors in order to obtain a greater understanding of their connection with the genesis of the cooperative movement.

The emergence of industrial capitalism in the 18th and 19th centuries brought spectacular progress in the technical means of production but, in parallel, broad destruction of the traditional bases of social and socioeconomic organization, spreading poverty and misery widely among the working classes. Associationism can be considered a first reaction of the popular and working sectors to the impact on living and working conditions generated by the new industrial capitalism. This first worker associationism was characterized by its multifaceted character to the extent that the same association, regardless of its initial typology, tended to bring together mutualist functions, worker resistance as well as practical implementation of cooperative initiatives.

We should keep in mind that labor associations emerged in a society that was, in the initial phase of the industrial revolution, predominantly rural, in which large industrial facilities had not yet been developed, and the industries that existed were characterized by their isolation and regional concentration. Indeed, many of them were still in a pre-manufacturing stage. Under these circumstances, the associations appeared to be formed mainly by artisans and skilled workers, that is, the better-off segments of the working class. The artisan and skilled strata, thanks to the key role that their knowledge and qualifications gave them

in the production process, maintained a significant degree of control and autonomy in the organization of work.

This fueled their prestige and awareness of their status, which was accompanied by higher and more regular salaries and longer life expectancy. Association in its different manifestations was, therefore, the practice developed by artisans and skilled workers, basically, to defend themselves from the danger of status deterioration and to articulate protection mechanisms against the risks that derived from the new economic and social order.

Cooperative practices are, therefore, contemporary with this first associationism and reflect the concerns and aspirations of the working classes that were involved in them. Through these associations, workers sought to collectively revive the ideal of autonomous and emancipated work in which they would retain, in the new historical context, social control over their work and over their capacity to make a living on their own. The association became an essential complement to workers' ability to maintain their dignity and the means to support themselves through their own effort and free initiative. The association aspired to regulate industrial development in accordance with ethical priorities and to subordinate economic gain to human needs. Worker associations responded to the regime of competition among individual workers by extending a culture of solidarity, reciprocity and mutual aid.

Given our analysis, it is not difficult to argue that the roots of cooperativism are found in the first associative expressions articulated by the working classes in response to the economic and social conditions that accompanied the development of industrial capitalism. From a practical point of view, the importance of this first associationism in the subsequent development of cooperativism was notable: it fortified collective practices among broad segments of the working class and it played an essential role in the accumulation of experience among working people in managing their own affairs. The associations were practical schools of community self-government, where workers developed the skills and discipline necessary for the prudent custody of funds, the use of orderly procedures in meetings and reasoned decision making about the allocation of subsidies. From associations of this kind, will emerge workers trained to direct cooperative and union organizations.

Perhaps even more important is the fact that in these first cooperative initiatives, working people began gain experience with operational norms and rules, experiencing both their achievements and their failures, and these will constitute the raw material from which the pioneers of Rochdale will extract the system of rules that would seek to guarantee the subsequent success of the cooperative model.

Beyond the practical dimension of the contribution of this associationism, many of the distinctive ideological features that came to characterize the cooperative model can also be identified in the aspirational framework put into practice by workers' associations early in the Industrial Revolution. The notions of free association, solidarity, reciprocity and mutual assistance, the value of self-help, a commitment to democracy, the spirit of equality, the aspiration to subordinate capital to human needs, the desire to find collective approaches to facilitate greater autonomy and control over work and over the means for making a living, all of these make up the body of ethical aspirations and values of workers' associations that will develop and become interconnected through application and systematization in the cooperative system.

We believe that our article contributes both to demonstrating the common threads that join the first worker associations and cooperativism, as well as to illustrating, from an aspirational and philosophical point of view, several central principles and values that were later institutionalized in the cooperative model.

SUMARIO

1. Introducción. 2. Capitalismo industrial y la gran transformación de los siglos XVIII y XIX. 2.1. La singularidad del capitalismo. 2.2. Racionalidad capitalista y disciplina fabril. 2.3. La desarticulación de las bases de la sociedad tradicional. 3. Las prácticas asociativas de los sectores populares y trabajadores. 3.1. Las sociedades de socorro mutuo. 3.2. Un asociacionismo poliédrico. 3.3. Los sujetos protagonistas de las asociaciones obreras. 4. Asociacionismo obrero y modelo cooperativo. 5. Conclusiones. Bibliografía.

1. Introducción

Suele ser tentador hacer coincidir el origen del modelo cooperativo con la experiencia de los Pioneros de Rochdale de 1844. Y, si bien, existe un amplio consenso en ubicar la fase moderna del cooperativismo en la experiencia de Rochdale (Aranzadi, 1976; Hilson, 2017c; Lambert, 1961; Monzón, 1989, 1995; Rivera & Labrador, 2013), no es menos cierto que el modelo encuentra sus raíces en el período previo a esta experiencia. Existen significativas evidencias al respecto.

En 1833 el francés Philippe Buchez publicaba los principios rectores de las asociaciones obreras de producción y, sobre esas bases, impulsaba *l'Association chretienne de bijoutiers en doré* estableciendo una clara referencia para las futuras cooperativas de trabajo asociado (Aranzadi, 1976; Lambert, 1961; Monzón, 1989). En 1827 el Doctor William King, bajo la inspiración del ideario de Owen, fundaba en Brighton la *Co-operative Trading Association* desde la cual se impulsó la creación de una tienda cooperativa que inspirará la promoción de nuevas iniciativas cooperativas a lo largo y ancho de Gran Bretaña. *The Co-operator*, la revista mensual creada por King, contabilizaba en 300 las cooperativas creadas a la altura de 1830 (Cole, 1944). El primer tercio del siglo XIX inglés fue a su vez testigo de un gran movimiento obrero de inspiración oweniana protagonizado por unos sindicatos que defendían la promoción de cooperativas como alternativa al naciente capitalismo industrial (Cole, 1964).

Las prácticas cooperativas, no obstante, tampoco fueron una ideación de Owen o cualquier otro reformador social del siglo XIX. Entre mediados del siglo XVIII y comienzos del XIX surgen en Gran Bretaña una multitud de iniciativas de carácter cooperativo, protagonizadas por sectores trabajadores y populares, con el fin, sobre todo, de suministrar harina o pan a buen precio y calidad a los propios asociados (Bamfield, 1998; Tann, 1980). E.P. Thompson (2019) cita como ejemplo la *Unión Mill* de Birmingham fundada en 1796 con 1.360 suscriptores, principalmente tra-

bajadores, con el fin de suministrar harina y pan a sus asociados. Las asociaciones más antiguas que se conocen son las formadas por los carpinteros de los astilleros de Woolwich y Chatham que fundaron molinos y panaderías sobre bases cooperativas en 1760 (Cole, 1944).

Kaplan y Drimer (1981) indicaban el doble impulso por el que va tomando forma el modelo cooperativo antes de su consolidación con la experiencia de Rochadle. Por un lado, existía la creación espontánea de asociaciones de carácter cooperativo surgidas del esfuerzo de núcleos de consumidores, trabajadores o de pequeños y medianos productores. Y, por otro, en paralelo a la acción espontánea, el pensamiento y la acción de una serie de reformadores sociales que inspiran las bases de los proyectos cooperativos. De este modo, cabría decir que la creación del cooperativismo respondió a un gradual surgimiento (Watkins, 1977) en el que se van condensando los aprendizajes de una multitud de prácticas asociativas protagonizadas por los sectores populares y trabajadores, entrelazadas con las ideas y las doctrinas divulgadas a principios del siglo XIX por una serie de adversarios de las doctrinas económicas liberales (Gide & Rist, 1973; Kaplan & Drimer, 1981; Watkins, 1977).

Pero, a pesar del protagonismo que las prácticas asociativas adquieren en la formación del cooperativismo, la impresión que extraemos de la literatura académica cooperativa es la de una cierta minusvaloración de su rol. Señala Laville (2015) el escaso reconocimiento otorgado al asociacionismo de las clases trabajadoras en los estudios sobre la formación del movimiento obrero, tendiendo a ser considerado de forma anecdótica y sin ninguna importancia como sujeto de la economía y lo político. Salvando las distancias pensamos que algo similar podría estar ocurriendo con la formación del cooperativismo. Estas primeras prácticas asociativas obreras no han sido foco de atención prioritario en los estudios del cooperativismo subrayando, a menudo, el carácter espontáneo, defensivo, inmediato y práctico de las embrionarias iniciativas cooperativas (Bengoetxea, 2014; Gadea & Atxabal, 2015; Monzón, 1989).

No obstante, pensamos que esta realidad no tenía por qué impedir el hecho de que, junto con las funciones defensivas y asistenciales, estas experiencias asociativas fueran portadoras de un marco más amplio de aspiraciones sociales. Nuestra hipótesis es que las aspiraciones sociales que las clases populares y trabajadoras del primer capitalismo industrial plasmaban en sus asociaciones y primeras manifestaciones cooperativas son las que serán recogidas e institucionalizadas en principios y normas por el modelo cooperativo. El objetivo del presente artículo es indagar en las prácticas asociativas desarrolladas por los sectores trabajadores y populares con el fin de obtener una mayor comprensión de su conexión con la génesis del modelo cooperativo. Pensamos que el artículo será de utilidad, por un lado, para demostrar

el hilo conductor que existe entre las primeras prácticas asociativas de los sectores populares y el cooperativismo y, por otro lado, para profundizar en el sentido aspiracional y filosófico de algunos de los principios, normas y valores institucionalizados en el modelo cooperativo.

El análisis se efectúa combinando dos principales tipos de fuentes. Por un lado, los avances de la historiografía social en el análisis de las primeras asociaciones de las clases trabajadoras nos ofrecen el contexto en el que surge esa dinámica asociativa, las características de esas asociaciones, así como la comprensión de los intereses y las aspiraciones de los sujetos implicados en las asociaciones obreras y populares. Por otro lado, el campo de estudio del cooperativismo nos permite establecer la conexión entre las características de las asociaciones y las aspiraciones de sus sujetos con los principios y las bases filosóficas del cooperativismo.

El artículo se estructura en tres principales bloques. En primer lugar, se analiza el contexto y los procesos de cambio social que se operaron con la irrupción del capitalismo industrial. En segundo lugar, se analizan las prácticas asociativas desarrolladas por los sectores trabajadores y populares, atendiendo a los intereses y aspiraciones de sus protagonistas. Por último, se establecen las conexiones entre las aspiraciones plasmadas en las prácticas asociativas y el cooperativismo.

2. Capitalismo industrial y la gran transformación de los siglos XVIII y XIX

Antecedentes del cooperativismo pueden ser rastreables en las diferentes propuestas de colonias cristianas de cooperación formuladas por Fox, Plocboy o Bellers en el siglo XVII (Gaminde, 2017), o en las variadas formas que la cooperación y la ayuda mutua se han estructurado a lo largo de la historia (Mladenatz, 1969). Para E.P. Thompson (2019) el cooperativismo no deja de ser una expresión y un nuevo eslabón de la «economía moral» que imperó en las sociedades tradicionales. Pero, a pesar de todas estas conexiones, existe una práctica unanimidad en ubicar el origen del cooperativismo en el contexto de los grandes cambios sociales que a partir de mediados del siglo XVIII transformaron la realidad, de Gran Bretaña primero, y del conjunto de los países europeos a continuación. El cooperativismo, al igual que el sindicalismo y el socialismo, nace, por lo tanto, en el contexto social originado por la irrupción del capitalismo industrial (Lasserre, 1972).

Las iniciativas cooperativas, junto con el resto de prácticas asociativas puestas en marcha por los sectores populares, tales como la ayuda mutua o la resistencia obrera, surge con la vocación de responder a las negativas consecuencias sobre las condicio-

nes vitales y laborales de los sectores más desfavorecidos de la sociedad (Garau, 2015) y neutralizar las tendencias disolventes que generaba el pauperismo en el tejido social (López Castellano, 2003) como consecuencia de la irrupción de la Revolución Industrial, el nuevo espíritu capitalista que en adelante orientarán las relaciones sociales y de producción, y la organización de la sociedad sobre la base de los principios del liberalismo económico.

Karl Polanyi (2016: 89) describía la gran transformación que se operó con la Revolución Industrial como un proceso de «perfeccionamiento casi milagroso de los instrumentos de producción y a la vez una dislocación catastrófica de la vida de pueblo». Marx y Engels (1975: 25), por su parte, aludían a la «revolución continua en la producción» y la «incesante conmoción de todas las condiciones sociales» para describir el «papel altamente revolucionario» desempeñado por la incipiente burguesía en la transformación de la sociedad tradicional. Los dos procesos parecían avanzar de la mano: la introducción de los nuevos modos de organizar la producción derivaba en la destrucción de las bases tradicionales sobre las que se organizaba la sociedad.

2.1. La singularidad del capitalismo

La irrupción del capitalismo trastocará radicalmente las bases de una sociedad tradicional modulada por las regulaciones establecidas por las costumbres y los usos consuetudinarios, y las relaciones de reciprocidad y obligaciones mutuas de su sistema social paternalista (Thompson, 2019). Respecto a la sociedad tradicional, lo propio y singular del capitalismo, según lo describe Meiksins (2021), es el sometimiento del conjunto de los agentes sociales –productores y trabajadores– a los imperativos del mercado para el acceso de los medios de producción y reproducción. En este sistema la producción de bienes y servicios queda subordinada a la producción del capital y del beneficio capitalista y, bajo las reglas de la competitividad y la maximización de beneficios, se establece una sistemática necesidad de reducir costes e incrementar la productividad del trabajo mediante la introducción de mejoras técnicas en la organización de la producción.

El capitalismo introducía, pues, una nueva racionalidad extraña en la mentalidad tradicional. Un ethos o un espíritu sostenido sobre la base del más estricto cálculo y orientado al logro del éxito económico aspirado (Weber, 1997). Las inversiones a largo plazo del capitalista industrial exigen una previsión de riesgos y unas expectativas razonables respecto a la seguridad de la producción que solo se podía garantizar mediante una libre disposición de los factores de producción, lo cual, ante todo, exigía la creación de una reserva nacional de obreros que se ofreciese a trabajar por un

salario (Polanyi, 2016). Era la condición para lograr que el coste del trabajo llegara a ser calculable y previsible a fin de que el volumen, los precios de las mercancías y el beneficio fueran calculados con precisión (Gorz, 1997).

Todo ello no podrá ser realizado sin dismantelar todo el entramado de normas y organizaciones no contractuales tales como la vecindad, el parentesco, el gremio o el oficio que regulaban los salarios y las condiciones del trabajo en las sociedades tradicionales. Ni tampoco sin provocar una mutación radical de las motivaciones y las mentalidades. Y ello porque la mentalidad y la conducta tradicionalista fueron, precisamente, el primer adversario que tuvo que encarar el incipiente capitalismo en su objetivo por organizar el trabajo sobre las bases de la racionalidad económica (Weber, 1997). Fue un proceso conflictivo ya que la racionalización económica del trabajo no consistió simplemente en hacer más metódicas y mejor adaptadas a sus fines unas actividades productivas preexistentes. «Fue una revolución, una subversión del modo de vida, de los valores, de las relaciones sociales y, en esencia, la invención en el pleno sentido del término de algo que nunca había existido todavía» (Gorz, 1997: 37).

Lo característico del sistema tradicional era que las instituciones económicas aparecían reguladas y subsumidas dentro del marco más global de las relaciones sociales. No estaban libres de los «imperativos morales» (Thompson, 2019). La idea de regular la pauta tradicional de vida en base a la racionalidad económica resultaba una noción extraña. Al contrario, la racionalidad económica estaba contenida por la tradición y por otros tipos de racionalidades, fines e intereses que le asignaban unos límites que no debía traspasar (Gorz, 1997). O como lo entendía Polanyi (2016: 107) en el sistema tradicional la persona actúa, «no tanto para mantener el interés individual de poseer bienes materiales, como para garantizar su posición social, sus derechos y sus conquistas sociales» y no concede valor a los bienes materiales más que en la medida en que sirven a este fin. En este sistema la dedicación abnegada al trabajo profesional y la noción de enriquecimiento como un fin en sí contradecían el sentimiento ético dominante (Weber, 1997). En este contexto el empleador capitalista observaba con frustración cómo los estímulos salariales no resultaban efectivos. En la racionalidad tradicional se trabajaba lo suficiente hasta satisfacer las necesidades tradicionales. Y entonces no se dudaba en dejar de lado el trabajo (García Insausti, 2006; Thompson, 1977a, 2019) ya que la principal prioridad del trabajador tradicional era conservar el tiempo libre, no aumentar su compensación económica (Frayne, 2017). No resulta extraño, por lo tanto, concluir que la racionalización económica del trabajo ha sido con mucho la tarea más difícil que el capitalismo industrial ha tenido que llevar a cabo (Gorz, 1997).

2.2. Racionalidad capitalista y disciplina fabril

Extender las pautas de la racionalidad económica entre los sectores populares y trabajadores fue un proceso largo y conflictivo. La conciencia de la costumbre y los usos consuetudinarios eran especialmente fuertes todavía en el siglo XVIII, hasta el punto de que gran parte de la historia social de este siglo «podemos leerla como una sucesión de enfrentamientos entre una innovadora economía de mercado y la acostumbrada economía moral de la plebe» (Thompson, 2019: 68).

En nuestro caso, es preciso retener que, en la época que comienzan a aparecer los primeros núcleos industriales, Gran Bretaña constituye una sociedad predominantemente tradicional y rural. En esa sociedad el trabajo era una actividad intuitiva ligada a la temporalidad que marcaba el ciclo de la naturaleza, regida por un sistema de costumbres ancestrales y desarrollada en común dentro de un fuerte sentido de comunidad (Gorz, 1997; Thompson, 1977a). Era una pauta de trabajo dominada por los quehaceres –y no por el horario regulado que se impondrá después– que combinaba las tandas de trabajo intenso con la ociosidad dondequiera que los hombres controlaran sus vidas con respecto al trabajo (Malm, 2020). La base tradicional de esta sociedad quedaba también reflejada en los modos de protesta de los sectores populares que resiste, en nombre de la costumbre, a las racionalizaciones e innovaciones económicas –cercamientos de tierras, la disciplina del trabajo, los mercados de granos libres y no regulados– que pretenden imponer los gobernantes, los comerciantes o los patronos (Linebaugh, 2021; Thompson, 2019).

Por lo tanto, será en esa sociedad tradicional de base predominantemente rural del siglo XVIII que comenzarán a desarrollarse los incipientes modos capitalistas de producción, sobre todo vinculados al sector del algodón. Una pluralidad de modos de explotación se abrirán paso: junto al pequeño taller artesanal emergen el trabajo a domicilio capitalista, el trabajo a destajo en gran escala, factorías donde un gran master emplea a un determinado número de trabajadores cualificados y peones no cualificados y, aunque no de manera generalizada, las primeras fábricas que podían reunir a unos miles de trabajadores (Hobsbawm, 2009, 2011; Thompson, 1977a). Pero, es importante advertir que los centros propiamente industriales se concentraban en unas pocas regiones aisladas entre sí, muchas de las cuales se mantenían en una etapa prefabril. Las nociones ‘industria’ y ‘fábrica’ en su sentido moderno eran fenómenos exclusivos de las manufacturas del algodón de Lancashire hasta comienzos del siglo XIX (Hobsbawm, 1987, 2009, 2011).

Thompson (2019) explica con gran detalle cómo a la vez que emergían los nuevos modos de producción durante el siglo XVIII surgía una zona de independencia dentro de la cual pequeños patronos y trabajadores sentían reducir su dependencia

respecto a la relación clientelar de la aristocracia y los grandes capitalistas. La ampliación del comercio y la industria basándose en la multiplicación de numerosas unidades de producción –con mucho empleo secundario–, junto con la continuidad de la pequeña tenencia de tierras o los usos comunales, y las amplias demandas ocasionales de trabajo manual, garantizaban las condiciones de subsistencia de unas clases trabajadoras que mantenían su carácter preindustrial y mentalidad tradicional. La subsistencia podía ser más bien mísera y la vida azarosa, pero alimentaba una psicología del trabajador libre que, aunque pobre, todavía se sentía autónomo dada las mayores opciones que tenía para elegir entre diferentes patronos, y entre el trabajo y el ocio. Sobre esta base se resistían a ser sometidos a la disciplina de la organización racional del trabajo.

Ejemplos del choque entre la mentalidad tradicional del trabajo y la nueva racionalidad económica que precisaba insertar el capitalismo industrial son rastreables hasta la primera mitad del siglo XIX en Gran Bretaña. Hobsbawm (1987), por ejemplo, describe el caso de los trabajadores de Lancashire que recurrieron a un absentismo masivo que obligaba a los amos a cerrar sus fábricas con el fin de que se respetasen las festividades tradicionales de sus localidades –que continuaron celebrando hasta 1840–. Thompson (1977), por su parte, recoge la queja de los patronos textiles de la primera mitad del siglo XIX quejándose de que los tejedores guardasen el «santo lunes» y que a veces alargaban incluso hasta el martes. La realidad es, como lo explica este autor, que Inglaterra –hasta la década de 1840 al menos– todavía es una sociedad plural, con comunidades fabriles, textiles y agrícolas entremezcladas unas con otras, donde coexisten diferentes tradiciones, normas y expectativas. En este contexto no será extraño toparse con realidades en las que los ritmos y las pautas de trabajo de las primeras industrias textiles se intentaran condicionar según la tradición, que los salarios de los trabajadores cualificados se determinaran menos por la oferta y la demanda del mercado que por ciertas concepciones de prestigio social o la costumbre, incluso que los precios se establecieran por la costumbre más que por el cálculo racional de costes, o que las tradiciones vinculadas a los oficios estuvieran muy presentes en las primeras experiencias industriales.

En estas fases incipientes de la revolución industrial, los propios trabajadores de los talleres, aferrados a los modelos tradicionales, y para quienes estar empleado de forma duradera y trabajar de forma regular durante toda la semana constituía una experiencia extraña, se resistían a la disciplina de la organización capitalista del trabajo. Las prácticas de absentismo eran comunes: en determinados oficios los obreros tendían a concentrar el trabajo de la semana en tres o cuatro días intensivos y no volvían más que cuando ellos mismos lo decidían; al día siguiente de recibir la remuneración se faltaba al taller y se aguardaba hasta gastarse el dinero para aparecer de nuevo;

incluso cuando se acudía al taller lo hacían tarde; además, mientras se trabajaba se acostumbraba a cantar y a beber, y les agradaba discutir con el encargado o el patrón. La ineficiencia, la holgazanería, la embriaguez, la asistencia irregular, la pereza y la beligerancia de los obreros solían constituir las quejas habituales de los empresarios de la época (García Insausti, 2006).

La realidad era que al pequeño granjero-tejedor que adaptaba las tareas de labranza o tejido según los ciclos estacionales o la climatología, al artesano del pequeño taller, y al trabajador cualificado de oficio le aborrecía la perspectiva de trabajar en la fábrica. Les repugnaba el estruendo, el ruido y el griterío de la fábrica, el sometimiento a una disciplina ajena, el agotador marcaje del tiempo; además, las largas jornadas de trabajo desestructuraban las relaciones familiares o impedían la ocupación de la variedad de faenas; se tenía a estos lugares por «inmorales antros de licencia sexual, de lenguaje obsceno, de crueldad, accidentes violentos y malos modos»; pero sobre todo lo aborrecían porque «entrar en una fábrica era bajar de rango, de hombre trabajador por iniciativa propia, aunque pobre, a sirviente» (Thompson, 1977: 177). Hasta la primera mitad del siglo XIX, donde la clase trabajadora aparecía estratificada en artesanos o trabajadores cualificados por un lado, y peones o trabajadores no cualificados por el otro, el trabajo en la fábrica se asociaba con el desclasamiento del trabajador cualificado y con la pérdida de los salarios y las condiciones propias de su categoría (Hobsbawm, 1987; Hobsbawm & Pochtar, 1979).

2.3. La desarticulación de las bases de la sociedad tradicional

El capitalismo industrial, por lo tanto, no pudo expandirse hasta que la racionalidad económica no se emancipó de los principios de una racionalidad de base tradicional que lo comprimía. Lo cual requería la eliminación de todas las regulaciones tradicionales que impedían el despliegue de una economía de mercado y elevar el móvil de la ganancia al rango de justificación de la acción de la vida cotidiana (Polanyi, 2016).

Este proceso se desarrollará de manera gradual y progresiva en un lapso de tiempo relativamente corto. Los *enclosures* o cercamientos de las tierras comunales que comenzaron en el siglo XVII y que continuaron con especial intensidad en el segundo ciclo de 1760 y 1820, prepararon el terreno para el despegue capitalista: despojados de los derechos de uso de las tierras comunales, y por lo tanto privados de uno de los factores fundamentales de subsistencia, una masa de campesinos empobrecidos se veía abocada a emigrar y engrosar las filas del trabajo asalariado. A su vez, la masa cada vez más numerosa de desposeídos, concentrada en los núcleos urbanos, propul-

só la creación de un mercado nacional para artículos de consumo baratos y cotidianos (Hobsbawm, 2009; Meiksins Wood, 2021).

En paralelo, la jurisprudencia liberal consagraba la libertad del trabajo y derogaba las reglamentaciones gremiales que regulaban la producción y la organización del trabajo de los distintos oficios artesanales (Romero-Marín, 2015), provocando el ocaso del artesano tradicional que fabricaba y, al mismo tiempo, vendía su producción. Este contexto favorecerá la sustitución paulatina de los talleres artesanales familiares –con su pequeño maestro, oficiales y aprendices– por los nuevos modos de producción que empezarán a instalar grandes empresarios, fabricantes o comerciantes que podrán disponer de una gran masa de trabajadores asalariados (Thompson, 1977a, 1977b).

Todo este proceso de transformación, no obstante, no culmina hasta que la extrema pobreza derriba las defensas erigidas por las clases trabajadoras de la época (Hobsbawm, 2011; Thompson, 1977a). Las innovaciones introducidas en el sistema de producción tales como el sistema fabril y, sobre todo, el auge de la mecanización impulsada por la máquina de vapor a partir de 1820 trajo consigo la destrucción de toda una comunidad de trabajadores independientes (Malm, 2020). La capacidad de negociación y autonomía que adquiriría el trabajador por medio de su cualificación y pericia se disolvía con la extensión de la mecanización en el proceso industrial. La máquina, además de multiplicar la productividad del trabajo, permitía al empresario subdividir la habilidad general del trabajador cualificado en una variedad de tareas especializadas realizadas por una mano de obra no cualificada (Hobsbawm, 1987; Marx, 1984).

La afluencia de trabajadores sin cualificar desplazados del campo, la incorporación de mujeres y niños, la ampliación de la jornada de trabajo, generaban una sobreabundancia de mano de obra que, obligada a competir entre sí, facilitaron la reducción drástica de los salarios. Si a estos factores se le añaden el desempleo crónico, la temporalidad asociada a algunas actividades, el paro forzoso que la máquina generaba en los sectores de actividad en los que se introducía, o por las crisis cíclicas que acompañaban al sistema de producción industrial, nos aproximamos a la noción de cataclismo utilizada por Polanyi para describir el modo en que la revolución industrial afectó a las clases trabajadoras de Gran Bretaña.

En suma, con la extensión del capitalismo industrial las sociedades europeas conocerán un progreso espectacular de sus medios técnicos de producción. Pero, en paralelo, la destrucción de las bases tradicionales de la organización social sumergirá en auténticos estados de miseria y de vulnerabilidad a las masas de trabajadores pobres que empiezan a concentrarse en las grandes urbes industriales, dando paso a lo que se llegará a conocer como la «cuestión social» (Maza, 1991; Medina-Albadalejo

& Pujol-Andreu, 2014). Los testimonios que describen las condiciones sociales de las clases populares de la época son elocuentes: interminables jornadas de trabajo; trabajo generalizado de mujeres y niños; salarios que no llegaban a cubrir las necesidades básicas y que a menudo obligaban a recurrir a la caridad pública; condiciones deplorables de seguridad e higiene; viviendas insalubres; elevada vulnerabilidad de las familias en situaciones de desempleo, vejez, accidente laboral o viudedad (Aranzadi, 1976; Engels, 2020; Hobsbawm, 2011; Medina-Albadalejo & Pujol-Andreu, 2014; Olaya, 1983); a lo que se sumaba un creciente endeudamiento por la intermediación de prestamistas usureros, y el elevado precio y la adulteración de los artículos de consumo por comerciantes inescrupulosos (Engels, 2020; Kaplan & Drimer, 1981).

En este contexto surgirán las primeras expresiones de organización de los sectores trabajadores y populares.

3. Las prácticas asociativas de los sectores populares y trabajadores

El asociacionismo puede considerarse como una primera reacción de los sectores populares y trabajadores frente al impacto en las condiciones de vida que generaba el capitalismo industrial (Martínez Soto, 2018). La unión frente a la explotación y la opresión, dirá Thompson (1977b), era la respuesta casi instintiva articulada por los trabajadores. De hecho, este primer asociacionismo empezará a surgir en la misma época en la que las bases del capitalismo no estaban todavía totalmente asentadas y el sistema fabril comenzaba a difundirse lentamente (Laville, 2015). En Inglaterra las evidencias de los sindicatos de oficio (*trade unions*) y las sociedades mutuales (*friendly societies*) son rastreables desde comienzos del siglo XVIII (Thompson, 1977a, 2019). El Estado español, donde la irrupción del capitalismo industrial es más tardía, en vísperas de la prohibición de los gremios de 1836, era testigo también del brote de las asociaciones populares y trabajadoras (Romero-Marín, 2015).

Las asociaciones, entendidas como organizaciones creadas por los propios afectados (Garau, 2015), representan una dimensión del espacio público que emana de la sociedad civil (Laville, 2015). Muchas de ellas surgen por iniciativa espontánea de la gente común, inspirados por valores como el esfuerzo propio y la ayuda mutua (Watkins, 1977) para, tal y como lo expresa López Castellano (2003: 202), «hacer frente al aumento de la inseguridad, generado por el desarrollo de la manufactura, la consagración de la libertad de trabajo y la desarticulación de los sistemas de protección tradicionales». En este sentido, la asociación es el resultado de una reacción popular y autodefensiva basada en la solidaridad recíproca (Vilar, 2010) ante la desatención

de un nuevo Estado liberal enfocado en la libertad de la industria y la liberación del recurso trabajo mediante el despojo de las protecciones tradicionales que lo regulaban (Arenas, 2018), y que enfrentaba el problema de la pobreza de las masas desde una perspectiva de orden público (Martínez Soto, 2018).

En principio, el asociacionismo era una realidad amplia que abarcaba diferentes tendencias y corrientes. Existía una actividad asociativa impulsada por sectores católicos y liberal-conservadores (Arnabat Mata, 1994; Castillo, 1994; López Castellano, 2003) que negaban la responsabilidad última de la competencia industrial en la pauperización de los trabajadores y enfocaban las causas en la falta de previsión, derroche y mala conducta de estos (Rosanvallón, 2012). Y, existía, a su vez, una actividad asociativa vinculada a las clases populares y trabajadoras. El incipiente desarrollo del capitalismo industrial se veía acompañado de un alto grado de consciente capacidad de emprendimientos obreros (Thompson, 1977a) que abarcaban desde asociaciones recreativas, culturales e instructivas hasta sociedades políticas (Vilar, 2010), pero en la que destacaban por su importancia cualitativa las vertientes mutualista, de resistencia y cooperativa de este asociacionismo (Maza, 1991).

3.1. Las sociedades de socorro mutuo

El mutualismo cobra una especial relevancia en la gestación del asociacionismo de las clases populares y trabajadoras por ser una de sus primeras expresiones, su importante despliegue en los países europeos (Barnosell, 2009b) y su papel en el desarrollo del movimiento obrero organizado (Ralle, 1994; Sánchez Collantes, 2013). Una de las principales expresiones de este asociacionismo fueron las sociedades de socorro mutuo que para Laville (2015) suponen el símbolo de la autoorganización y de la ética práctica, fundadas en el respeto de uno mismo, en la conciencia política y la independencia económica de las clases trabajadoras del primer capitalismo industrial.

Las asociaciones de socorro mutuo se caracterizan por ser asociaciones voluntarias sin ánimo de lucro en las que los asegurados, que son a la vez aseguradores, ejercen de administradores y reciben ayudas del fondo común en las situaciones de riesgo establecidas en los estatutos (Vilar, 2009). Se distinguían las asociaciones «asistenciales» –configuradas desde la tutela o control de patrocinadores externos o socios protectores– y las sociedades «autónomas» –de iniciativa y control obrero– (Largo Jiménez, 2013; Vilar, 2009) que son el centro de interés del presente artículo.

Solà i Gussinyer (2003) explica que el mutualismo –al igual que el cooperativismo– constituye una forma colectiva de organización social para conseguir en común fines que no se pueden lograr individualmente, sino mediante el esfuerzo y los re-

cursos de muchos. En este sentido, el principio mutualista responde a la necesidad de establecer e institucionalizar vínculos, mecanismos y redes de ayuda mutua y, a la asociación resultante, le corresponde hacerse cargo de las consecuencias negativas de la consumación de los riesgos a cada uno de los socios en particular, siempre que todos contribuyan solidariamente a soportar los efectos negativos de los riesgos posibles de otros miembros. Encarnan, así, un espíritu solidario por el que los asociados se comprometían a indemnizarse mutuamente en caso de accidente o de infortunio a través de la contribución de una cuota periódica fija (Solà i Gussinyer, 1994).

La gestación de las sociedades de socorro mutuo fue producto de la iniciativa espontánea de círculos de obreros como de la continuidad adaptativa de instituciones gremiales y las cofradías o hermandades del antiguo régimen (Barnosell, 2009; Cervera Paz, 2010; Martínez Gallego, 1994; Martínez Martín, 1994; Sánchez de Madariaga, 1994; Solà i Gussinyer, 2003; Thompson, 1977a; Vilar, 2009). Pero esa evidente continuidad no es óbice para constatar las importantes innovaciones que, en el contexto de irrupción del capitalismo industrial, desarrollaron las sociedades de socorro mutuo respecto a las instituciones tradicionales.

La forma de ejercer el socorro se distancia de la concepción de la caridad gremial para abarcar nuevas formas de solidaridad articuladas en la institucionalización de la ayuda mutua. El socorro no sólo responderá a las necesidades de los cofrades pobres o a la caridad de sectores necesitados ajenos a la asociación (Sánchez de Madariaga, 1994). El mutualismo obrero responde a una lógica de previsión mediante la asociación de varias personas que se hallan expuestas a idénticos riesgos (Castillo, 1994) y en la que todos cotizan con la certeza de que en algún momento podría ser cualquiera de ellos el beneficiario de la ayuda (Solà i Gussinyer, 2003). Así concebido, el mutualismo asistencial es el triunfo de la previsión sobre la resignación, y del ahorro solidario sobre la caridad (Ortiz de Orruño, 1994). En esta línea, las asociaciones se erigen sobre la voluntariedad de sus miembros, aportando todos los integrantes una suma de dinero con regularidad cuyo monto era igual para todas las personas socias (Solà i Gussinyer, 2003), siendo los asegurados los propios gestores y administradores y en la que, por lo tanto, todos son asegurados y aseguradores en un régimen de igualdad de derechos y deberes (Castillo, 1994).

Por otro lado, las sociedades de socorro mutuo se caracterizaban por su relativamente pequeño tamaño y localismo (Largo Jiménez, 2013). En parte, podía ser consecuencia de una legislación restrictiva como, por ejemplo, en el caso del Estado español donde por mandato de una Real Orden del 29 marzo de 1842 se insistía en el carácter puramente local reservado a las sociedades de socorros mutuos (Maza, 1991). Pero más allá de la legislación, la viabilidad y, por lo tanto, la supervivencia de estas asociaciones de precarios recursos se sustentaba en la confianza y la reciprocidad

de los asociados como medio de evitar comportamientos oportunistas y garantizar la fiabilidad y fidelidad de los asociados respecto a los compromisos establecidos en los Estatutos, lo cual implicaba primar las redes personales y comunitarias (Barnosell, 2009a; Largo Jiménez, 2013; Vilar-Rodríguez, 2009). Era habitual la exigencia del aval de dos o más personas de la sociedad para la incorporación de nuevos miembros, práctica que no está de más recordar fue también especificada en los estatutos de los Pioneros de Rochdale (Lambert, 1961; Martínez Charterina, 2017).

Por último, la literatura destaca el funcionamiento democrático de las sociedades obreras de socorro mutuo, donde era norma general de la casi totalidad de las asociaciones que elegirían a sus propios cargos en las juntas asamblearias (Castillo, 1994; Moreno Ruiz, 2000; Romero, 1999).

Por lo que venimos observando, las sociedades de socorro mutuo, o parecidas formas institucionalizadas de ayuda mutua, podrían haber sido el primer embrión del asociacionismo obrero moderno. La aparición y la extensión de estas sociedades, aunque con características específicas según la región o el país, se replica en los diversos países en los que, en diferentes oleadas, irrumpe el capitalismo industrial (Moreno, 2000). Thompson (1977a), con las consabidas preocupaciones dadas las limitaciones estadísticas de la época, estima en Gran Bretaña 648.000 afiliados en 1793 y 925.429 en 1815 en las *Friendly Societies*, cifra que podría constituir el 16% de la población total (Barnosell, 2009a). En Barcelona la red de sociedades de socorros mutuos cubría, entre 1835 y 1854, al 20% de la población masculina mayor de 16 años, y al 30% en 1864 (Barnosell, 2009b).

3.2. Un asociacionismo poliédrico

La importancia de las asociaciones de socorro mutuo en el desarrollo del movimiento obrero no está en discusión. Además de su consideración como la cristalización de un ethos de reciprocidad, mutualidad y solidaridad en la estructura sencilla de estas asociaciones se anticipan muchos rasgos que, en formas más complejas, desarrollarán los *trade unions* o sindicatos, las cooperativas o las sociedades políticas (Thompson, 1977a). Desde un punto de vista práctico, este primer asociacionismo ayudó en poner en valor los valores y las prácticas colectivas entre amplios segmentos de las clases trabajadoras; jugó un papel esencial en la acumulación de experiencia en la gestión de los propios asuntos (Castillo, 1994); las asociaciones fueron escuelas prácticas de autogobierno comunitario donde las clases trabajadoras desarrollaron las capacidades y la disciplina necesaria para la custodia solvente de los fondos, el procedimiento ordenado de las reuniones o la resolución de la adjudicación de los

subsidios (Thompson, 1977a); y de su seno surgirán trabajadores capacitados para dirigir las organizaciones cooperativas y sindicales (Laville, 2015; Rivera Blanco, 1994; Thompson, 1977a).

Su importancia adquiere aún mayor importancia dada la legislación anti asociacionista que se implantó en los países europeos en el contexto de despliegue del capitalismo industrial. La tónica general de los gobiernos liberales era la de prohibir la coalición obrera y la huelga, y los códigos civiles establecían la primacía de los patronos sobre los obreros (Barnosell, 2009b), bajo la premisa de blindar el libre despliegue de las leyes del mercado y que el precio del trabajo no se viera ‘artificialmente’ condicionado (López Castellano, 2003). Se establecía una doble posición respecto a las asociaciones obreras. Por un lado, se prohibían y reprimían las sociedades de resistencia, uniones de oficio o sindicatos que, según el ejemplo del Código Penal español de 1848, maquinaban para alterar el precio de las cosas y se coaligaban con el fin de encarecer abusivamente el precio del trabajo, o regular sus condiciones (Barnosell, 2009b; Castillo, 1994). Por otro, se toleraban o, incluso según los casos, se fomentaban las sociedades de socorro mutuo para evitar que la imprevisión de las clases populares desembocara en la indignancia siempre y cuando se limitaran exclusivamente a las actividades de ayuda mutua, no se mezclaran con cuestiones políticas y, como lo especificaba la Real Orden de marzo de 1842 para el caso de España, su campo de actuación se limitara al ámbito estrictamente local (Maza, 1991).

Estas leyes condicionarán el desenvolvimiento de las asociaciones trabajadoras. Los sindicatos no serán reconocidos hasta la segunda mitad del siglo XIX en los países europeos (Barnosell, 2009b). En España es con la Ley de Asociaciones de 1887 cuando las asociaciones obreras –incluyendo las cooperativas– obtienen un definitivo reconocimiento legal (Maza Zorrilla, 1991; Reventós, 1960). Solo en Inglaterra, mediante la abolición de las Combination Acts, fueron legalizados los sindicatos en una fecha relativamente temprana como 1825. En esta tesitura, la importancia de las asociaciones de ayuda mutua en el desarrollo del asociacionismo obrero resulta determinante. Además de sus funciones propiamente asistenciales, bajo su cobertura legal, se cobijaron una diversidad de actividades obreras. En Francia las sociedades de socorro mutuo podían ser el rostro público de corporaciones obreras mucho más amplias y clandestinas que luchaban por imponer regulaciones detalladas en los oficios y por mejorar sus condiciones de trabajo (Martínez Gallego, 1994). En el caso británico algunas de estas asociaciones actuaban como tapaderas de actividades tradeunionistas (Thompson, 1977a). Similares experiencias se pueden encontrar también en la realidad catalana donde las mutuas actúan de caja de resistencia en momentos de huelga o suplen a las organizaciones reivindicativas en momentos de persecución (Enrech, 2010; Solà i Gussinyer, 1994).

Barnosell (2009a, 2014), analizando la realidad de Barcelona, y aceptando la posibilidad puntual de que algunas asociaciones de carácter sindical se camuflasen bajo la forma de sociedades de socorro mutuo, niega que estas fueran simples pantallas de las sociedades de resistencia, alegando el carácter propio y diferencial de cada una de las asociaciones. Las sociedades de resistencia abarcaban objetivos distintos como la ayuda mutua en caso de huelga, despido del trabajo, la emigración temporal o la fabricación de productos de oficio; en el ámbito organizativo aspiraban a agrupar al conjunto del oficio trascendiendo la dimensión local; mantenían un funcionamiento democrático más exigente que las sociedades de socorro mutuo; y fueron ellas, y no las sociedades socorro mutuo, las responsables de las primeras formas conocidas de conflictividad laboral. No obstante, todo ello no impide constatar el carácter poliédrico del asociacionismo obrero del primer industrialismo en la que diferentes actividades y funciones eran desarrolladas por la misma sociedad obrera (Barnosell, 2014; Garau 2015; Romero, 1999; Ralle, 1994). De esta manera, las funciones mutualistas, las de resistencia obrera e incluso actividades que se aproximan a las prácticas cooperativas del consumo y la producción podían hallarse y ser desarrolladas por una misma asociación de trabajadores. Así, de la misma manera que es posible encontrar casos de sociedades de socorro mutuo que daban cobertura a actividades de resistencia o, a la inversa, sociedades de resistencia que articulaban mecanismos de ayuda mutua entre sus asociados, existen significativos ejemplos de sociedades de ayuda mutua que promueven la construcción de molinos y panaderías cooperativas u organizan almacenes cooperativos para surtir a buen precio y calidad harina y pan a sus asociados (Bamfield, 1998; Reventós, 1960; Tann, 1980), de sociedades de resistencia que utilizan sus fondos para la creación de cooperativas de producción para la empleabilidad de sus asociados en huelga o paro forzoso (Barnosell, 2009a; Garau Rolandi, 2015; Reventós, 1960; Thompson, 1977b), y de asociaciones obreras de producción que, a su vez, camuflan actividades de resistencia o que implementan secciones para dar pie a actividades de ayuda mutua (Barnosell, 2014; Reventós, 1960).

3.3. Los sujetos protagonistas de las asociaciones obreras

Es cierto, si nos atenemos a los análisis de Thompson (1977b, 1977a, 2019) y Hobsbawm (1987) que es en esta primera etapa de la revolución industrial, comprendida entre 1790 y 1830, cuando se procede a la formación de la clase obrera mediante la absorción conceptual en la clase trabajadora de todo tipo de estratos sociales que constituían las capas populares. Por un lado, se da el desarrollo de la conciencia de clase, entendida como una conciencia de una identidad de intereses

entre los diversos grupos de trabajadores y contrapuesta a los intereses de las otras clases. Y, por otro lado, se articulan las primeras organizaciones políticas y laborales específicamente obreras. Es en esta época cuando toman fuerza las sociedades de ayuda mutua, los sindicatos de oficio, las prácticas cooperativas, y se extienden las masivas y disciplinadas manifestaciones obreras, las huelgas, las prácticas de acción directa y la publicación de revistas y periódicos obreros. Pero ni en su escala, su pauta o tecnología la sociedad británica era todavía el estado industrial en que se convertirá después. La sociedad británica de 1830 era el reflejo de una sociedad que se encontraba en la fase inicial de la revolución industrial, predominantemente rural, en la que todavía no se habían desarrollado las grandes concentraciones industriales y los centros industriales que existían se caracterizaban por su aislamiento y concentración regional, muchas de las cuales se hallaban aún en una etapa prefabricil (Hobsbawm & Pochtar, 1979). Tampoco, por lo tanto, la clase obrera era tal y como evolucionará en el contexto de las grandes concentraciones industriales. Es muy discutible que la mano de obra de fábrica constituyese el núcleo del movimiento obrero. Todavía en 1830 el obrero industrial típico no trabajaba en el gran taller o factoría, sino que lo hacía como artesano o trabajador cualificado en un pequeño taller o en su propia casa. La situación, salvando la cronología y la escala, era similar en Cataluña, no en vano, tal y como lo especifica Barnosell (2009b: 224) los inicios de la revolución industrial coinciden con «un desarrollo capitalista más poliédrico de lo que se suponía y unos paisajes sociales ingleses y europeos bastante más complejos que los de una proletarización de fábrica rápida e irreversible».

Lo que se observa en las fases incipientes del capitalismo industrial es una segmentación en el seno de la clase trabajadora entre, por un lado, artesanos y trabajadores cualificados y, por otro, trabajadores no cualificados (Romero, 1999). Los artesanos o trabajadores cualificados formaban una especie de baja clase media, constituyéndose como una aristocracia obrera frente a peones o trabajadores no cualificados que alternaban trabajos esporádicos y mal pagados y que compartían espacio con nutridos grupos marginales de población y subproletariado de las grandes ciudades que malvivían de la caridad y que se veían obligados a prescindir de todo amor propio aceptando las condiciones que establecía la ley de pobres (Hobsbawm, 1987). Si bien estos estratos superiores presentaban los estigmas comunes de la existencia obrera tales como la inseguridad, la incertidumbre y el riesgo de pobreza, las diferentes posiciones en cuanto a las condiciones económicas (mayor estabilidad, mejores y más regulares salarios), sociales (estratificación por barrios), culturales (mayor alfabetización) y políticas eran palpables (Hobsbawm & Pochtar, 1979; Romero, 1999; Thompson, 1977a).

Esta segmentación tendía a mimetizarse con el movimiento asociativo de las clases trabajadoras. En el caso británico los testimonios de la época tendían a equiparar a los sindicatos de oficio, las cooperativas y las sociedades de ayuda mutua como formas organizativas de artesanos y trabajadores cualificados. En la práctica eran estos sectores los que disponían de una mínima capacidad de ahorro que permitía el pago de las cuotas de asociación (Hobsbawm, 1987, 2011; Vilar, 2009). En el caso catalán se matiza y discute si los sindicatos, a diferencia de las mutuas y el societarismo de oficio, estaban formados por trabajadores no cualificados sujetos a la fábrica textil (Romero Marín, 1999) o, si más bien, su columna vertebral la formaban oficiales de distintos oficios artesanos y trabajadores de la industria textil que se consideraban cualificados y que, en todo caso, tenían salarios superiores a la media (Barnosell, 2014).

Los estratos artesanos y cualificados, gracias al rol determinante que su saber y cualificación les otorgaba en el proceso de producción, mantenían un importante grado de control y autonomía en la organización del trabajo. Ello alimentaba su prestigio y la conciencia de su estatus que se acompañaba de unos mayores y más regulares salarios y unas mejores expectativas de vida (Arnabat, 2016; Romero Marín, 1999). En el contexto abierto por la irrupción del capitalismo industrial, los artesanos y los trabajadores cualificados sentían que su categoría laboral y su nivel de vida estaban amenazados por las innovaciones técnicas y la superabundancia de mano de obra barata que debilitaban su posición. Habían perdido la protección de la legislación y las costumbres que regulaban las prácticas de los oficios, y percibían que el poder del Estado se estaba utilizando para destruir sus incipientes sindicatos y asociaciones en favor de patronos y capitalistas (Thompson, 1977a).

La asociación en sus diferentes manifestaciones fue, por lo tanto, la práctica desarrollada por artesanos y trabajadores cualificados para, básicamente, defenderse del peligro de desclasamiento y articular mecanismos de protección frente a los riesgos que se derivaban del nuevo orden económico y social. Con unos recursos individuales demasiado exiguos para mantener su estatus por sí mismos, estos sectores tendrán que recurrir inevitablemente a métodos colectivos (Hobsbawm, 1987; Romero, 1999). Así, las sociedades de resistencia o los primeros sindicatos de oficio surgen de la unión de artesanos y trabajadores cualificados que, apoyándose en el carácter insustituible de ciertos tipos de habilidad manual que se adquirirán durante un largo periodo de adiestramiento y experiencia, defienden su categoría frente a la descualificación de los oficios. Ello lo hacían recurriendo a una diversidad de prácticas que implicaban desde las peticiones de amparo y el arbitraje legal, pasaban por la organización clandestina de huelgas, abstenciones colectivas del trabajo y el control de las bolsas de empleo, incluían la presión sobre las autoridades administrativas y la

intimidación de patrones y de trabajadores que introducidos en el oficio sin previo aprendizaje, aceptaban trabajar por debajo del salario establecido, y podían llegar hasta la acción directa contra la introducción de maquinaria o el uso de formas de intimidación más violentas (Barnosell, 2014; Thompson, 1977b). Las sociedades de ayuda o socorro mutuo, por su parte, se organizaban como mecanismos de prevención y asistencia frente a la vulnerabilidad provocada por situaciones de riesgo como la enfermedad, la vejez o la muerte. Y con las primeras prácticas cooperativas, mediante la eliminación de intermediarios especuladores, se respondía a la provisión de alimentos básicos con garantía de calidad y precios accesibles, o la provisión común de herramientas de trabajo para el desarrollo independiente del oficio.

4. Asociacionismo obrero y modelo cooperativo

Las prácticas cooperativas son, por lo tanto, coetáneas a la génesis del movimiento obrero en los albores de la revolución industrial. Las primeras experiencias cooperativas son rastreables desde la segunda mitad del siglo XVIII en Gran Bretaña. Sobre esta base la literatura científica identifica una fase cooperativa perrochdaliana que, a su vez, reconoce una fase oweniana (1825-1835) y una fase preoweniana (Cole, 1944; Fauquet, 1980; Monzón, 1989). Sobre este primer cooperativismo ha sido destacado su carácter espontáneo y defensivo (Bengoetxea, 2014; Gadea & Atxabal, 2015; Monzón, 1989), aludiendo a que su creación se hacía independientemente de los valores propagados por los socialistas utópicos y que, en consonancia, eran cooperativas que no albergaban ningún propósito de cambio social (Monzón, 1989). En parte, esta posición puede haber sido influida por una corriente de la historiografía que sostenía la carencia de ideología o visión propia del mundo del asociacionismo obrero por la ausencia de una teoría propia y adecuada para comprender la realidad y plantear alternativas al orden existente, antes de la penetración del marxismo y del anarquismo (Barnosell, 2009b, 2014). Los avances en el campo del asociacionismo obrero realizado por la historiografía social han refutado esa tesis y nos permiten, a su vez, establecer nuevas conclusiones respecto a la conexión y la contribución de este primer asociacionismo de las clases trabajadoras a la formación del modelo cooperativo.

Un primer punto de conexión, por supuesto, se encuentra en los dispositivos normativos y el funcionamiento desarrollado por las primeras prácticas cooperativas. No es mucha la información que disponemos al respecto, pero, por lo que sabemos, las manifestaciones cooperativas británicas del siglo XVIII y principios del XIX, operaban bajo una serie de principios que posteriormente serán asumidos por

el movimiento cooperativo: el propósito de estas cooperativas consistía en el servicio a la comunidad de asociados y no en el ánimo de lucro. Estas cooperativas podían ser impulsadas por asociaciones de trabajadores de oficio, por las sociedades de socorro mutuo (*friendly societies*), o podían constituirse como actividades económicas propiedad de los propios consumidores asociados mediante la suscripción de participaciones. Si bien en algunos casos se conoce la implicación de filántropos o de las autoridades administrativas, funcionaban en base al principio de autogestión y autoayuda (*self help*). Su principal objetivo residía en suministrar harina o pan a mejor precio y calidad que el comercio local a los propios asociados. Lo hacían a través de la compra al por mayor o mediante la construcción de sus propios molinos. Operaban en base al precio aproximado al coste y mediante el pago al contado. Aplicaban el principio de mutualidad de manera que se prohibían las ventas a los no socios. Su funcionamiento democrático se sostenía en la asamblea o junta de personas socias que, a su vez, elegían entre sus miembros a un comité administrador, si bien, algunas de ellas establecían cláusulas que limitaban de hecho los derechos de participación de los miembros más pobres. Las cooperativas establecían importantes restricciones al rol del capital como limitar el número de participaciones por persona o impedir la venta libre de acciones fuera del marco de la asociación. Algunas de estas asociaciones tenían estipulado la retribución del capital a un interés fijo y, si los hubiera, el reparto de beneficios entre los miembros (Bamfield, 1998; Tann, 1980). Parece que había casos de cooperativas que practicaban el reparto de beneficios a prorrata de las compras realizadas, si bien no constituía una práctica general (Cole, 1944; Monzón Campos, 1989).

Pero, más allá de los mecanismos prácticos de funcionamiento de estas primeras asociaciones cooperativas que serán asumidas por el modelo cooperativo tras Rochdale, pensamos que existe una conexión más profunda con el marco de aspiraciones sociales que estas primeras cooperativas compartían con el conjunto del asociacionismo de las clases trabajadoras de la primera revolución industrial. No nos cabe duda de que las manifestaciones mutualistas, cooperativas y de resistencia sindical del asociacionismo de las clases trabajadoras respondían a una inmediata necesidad defensiva ante la degradación de las condiciones sociales y de vida provocada por la irrupción del capitalismo industrial. Pero esta realidad no es óbice para constatar que, junto con las funciones defensivas y asistenciales, estas experiencias asociativas eran portadoras de un marco más amplio de aspiraciones sociales. Así, al sentimiento de degradación que el artesano o trabajador cualificado vinculaba con la pérdida de su independencia y la dependencia total respecto al patrón o al capitalista, la asociación obrera responde tratando de revivir de forma colectiva el ideal de un trabajo autónomo y emancipado que recupere, en el nuevo contexto histórico, el control social

del trabajador sobre su trabajo y sobre los propios medios de vida. Frente al horror y la pérdida de amor propio que suponía para el artesano y el trabajador cualificado verse obligado a vivir de la caridad parroquial o los auxilios para pobres, la asociación se erige como el complemento imprescindible para que el trabajador mantenga su dignidad pudiendo sostenerse por sí mismo gracias a su propio esfuerzo y libre iniciativa. Pero, además, del abanico de reivindicaciones planteadas desde las asociaciones de resistencia y sindicatos de oficios tales como el establecimiento de un salario mínimo, el control del trabajo de mujeres y niños, el arbitraje, la garantía de empleo para los trabajadores desplazados por la máquina, la prohibición de dar trabajo por debajo de los precios fijados por la costumbre, o el derecho a asociarse en uniones de oficio, emerge la aspiración por regular el desarrollo industrial de acuerdo con las prioridades éticas y subordinar el beneficio económico a las necesidades humanas.

En este primer asociacionismo se pueden localizar los gérmenes que nos acercan a una concepción moral o ética de la economía que aspira a desarrollar una modalidad de acción económica no subordinada a la propiedad del capital (Laville, 2015). Frente a la racionalidad económica de la maximización del beneficio, el asociacionismo obrero trataba de oponer una racionalidad fundada en el humanismo y la defensa de la vida; respondía al régimen de competición entre trabajadores individuales mediante la extensión de una cultura de la solidaridad, la reciprocidad y la ayuda mutua; convirtió el lenguaje de la fraternidad en una fuente de identidad de los trabajadores asociados (Vilar, 2009); y en contraste con las ideologías individualistas, el asociacionismo obrero, con sus prácticas de auto organización, sus instituciones y su disciplina, ponía en valor el ethos colectivo y los valores comunitarios.

La conexión ética entre el modelo cooperativo y el asociacionismo obrero ha sido también subrayada por doctrinarios cooperativos. Lasserre (1972) –y siguiendo su hilo, Aranzadi (1988)– identifican como fuentes éticas del cooperativismo la solidaridad, vinculada con el deber de observar la disciplina necesaria en toda acción colectiva, la ayuda mutua y la justicia social, a las cuales añadían el valor de la afirmación moral del trabajo que crea el orgullo del hombre capaz de ganarse él mismo su vida, y el aprecio al trabajo bien hecho, que exige el respeto para la persona del trabajador. Afirmaban, de este modo, que, además de la motivación interesada, la reacción moral constituía una fuerte motivación del asociacionismo obrero.

Apuntan tanto Romero (1999) como Barnosell (2014) que, a medida que el proceso de proletarianización de las clases trabajadoras se profundizaba con el avance de la industria mecanizada, se producía una renuncia progresiva entre los sindicatos de la lucha por el control sobre el proceso de trabajo para centrar sus esfuerzos en el foco de la negociación salarial. Sería el momento en el que el sindicalismo se desgaja del tronco común del asociacionismo obrero para especializarse en la lucha sindical

y asumir una mayor perspectiva de clase bajo la influencia del internacionalismo. Pensamos que la conexión entre el asociacionismo de las clases trabajadoras y el cooperativismo no existe solo porque el modelo cooperativo adopta e institucionaliza en normas y principios los valores y las aspiraciones sociales del asociacionismo obrero. El cooperativismo, desde la centralidad de valores como la ayuda mutua y el esfuerzo propio, tomando por bandera la lucha contra la proletarización absoluta y la emancipación del trabajo por la vía de la apropiación colectiva del capital, se erige en la gran continuadora de las aspiraciones sociales que encarnaba el asociacionismo obrero.

5. Conclusiones

Tras el análisis realizado, no parece difícil argumentar que las raíces del cooperativismo se encuentran en las primeras expresiones asociativas articuladas por las clases trabajadoras en respuesta a las condiciones económicas y sociales que acompañaron al desarrollo del capitalismo industrial. Desde un punto de vista práctico la importancia de este primer asociacionismo en el desarrollo posterior del cooperativismo fue notable: fueron auténticas escuelas del autogobierno comunitario de las clases populares y trabajadoras, instrumentos de capacitación de los liderazgos sindicales y cooperativos y, no menos importante, los errores y aciertos de las primeras experiencias prácticas cooperativas constituirán la materia prima de donde extraerán los pioneros de Rochdale el sistema de reglas que garantizarán el posterior éxito del modelo cooperativo.

Pero más allá de la dimensión práctica de su contribución, muchos de los rasgos distintivos por las que se caracteriza el modelo cooperativo son identificables en el marco de aspiraciones puestos en práctica por el asociacionismo obrero de la primera revolución industrial. La noción de la libre asociación, la solidaridad, la reciprocidad y la ayuda mutua, el valor del *self help* o el esfuerzo propio, la vocación democrática, el espíritu de igualdad, la aspiración de subordinar el capital a las necesidades humanas, el deseo de encontrar fórmulas colectivas que permitan una mayor autonomía y control sobre el trabajo y sobre los medios propios de vida, todas ellas, configuran el cuerpo de aspiraciones y valores del asociacionismo obrero que conectará y se desarrollará, mediante su sistematización e institucionalización, en el sistema cooperativo.

Bibliografía

- Aranzadi Telleria, Dionisio (1976). *Cooperativismo industrial como sistema, empresa y experiencia*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Aranzadi Telleria, Dionisio (1988). Orígenes históricos y asentamientos ideológicos del asociacionismo socioeconómico, *II Congreso Mundial Vasco de Cooperativismo* (pp. 23-47), Universidad de Deusto.
- Arenas Posadas, Carlos (2018). Política laboral y organización obrera en tiempos de la “burguesía revolucionaria”, *Areas: revista internacional de ciencias sociales* (37), 195-207.
- Arnabat Mata, Ramón (1994). Las sociedades de socorros mutuos en la Catalunya rural 1879-1939. En: Santiago Castillo, (Ed.), *Solidaridad desde abajo* (pp. 87-105). UGT, Centro de Estudios Históricos, Madrid.
- Arnabat Mata, Ramón (2016). Entre el oficio y el sindicato: Los toneleros españoles (1871 y 1932), *Historia social* (84), 39-57.
- Bamfield, Joshua (1998). Consumer-owned community flour and bread societies in the eighteenth and early nineteenth centuries, *Business History* 40(4), 16–36. <https://doi.org/10.1080/00076799800000336>
- Barnosell, Genís (2009/a). Las sociedades de socorros mutuos en Barcelona 1810-1845. Una comparación con el sindicalismo, *VI Congreso de Historia Social de España*. Disponible en: https://www.asociacionhistoriasocial.org.es/download/VI_Congreso/Textos_de_las_Comunicaciones_1_Sesion/03_Barnosell_G._Las_SSMM_en_Barna_1810-1845.pdf
- Barnosell Jordà, Genís (2009/b). ¿Un reformismo imposible? Organización obrera y política interclasista (Cataluña, 1820-1856). En: Salvador Calatayud y Jesús Millán García, (Coords.), *Estado y periferias en la España del siglo XIX. Nuevos enfoques* (pp. 217-262). Universitat de València, Valencia.
- Barnosell Jordà, Genís (2014). Los orígenes del sindicalismo en España (1750-1868). En: Salvador Castillo, (Coord.), *Mundo del trabajo y asociacionismo en España* (pp. 96–138). La Catarata, Madrid.
- Bengoetxea Alkorta, Aitor (2014). Krisia eta enpleguaren lehentasuna kooperatibetan, *Revista vasca de economía social = Gizarte ekonomiaren euskal aldizkaria* (Extra 0), 97-116.

- Castillo, Santiago (1994). Las sociedades de socorros mutuos en la España contemporánea. En: Salvador Castillo, (Ed.), *Solidaridad desde abajo* (pp. 1-29). UGT, Centro de Estudios Históricos, Madrid.
- Cervera Paz, Ángel (2010). Percepción cooperativa de las cofradías de pescadores: Un estudio empírico, *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos* (103), 7-32.
- Cole, George Douglas Howard (1944). *A Century of Co-operation*, Allen & Unwin for the Co-operative Union. Recuperado de:
<https://archive.org/details/centuryofcoopera035522mbp/page/n5/mode/2up>
- Cole, George Douglas Howard (1964). *Historia del pensamiento socialista I. Los precursores (1789-1850)*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Engels, Frederic (2020). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Akal, Madrid.
- Enrech Molina, Carles (2010). El sindicalismo textil: entre la solidaridad y la exclusión, *Historia social* (68), 89–113. <https://doi.org/10.2307/23228032>
- Fauquet, George (1980). *O sector cooperativo*, Livros Horizonte, Lisboa.
- Frayne, David (2017). *El rechazo del trabajo. Teoría y práctica de la resistencia al trabajo*, Akal, Madrid.
- Gadea Soler, Enrique & Atxabal Rada, Alberto (2015). Presentación del monográfico: Las sociedades cooperativas construyen un mundo mejor, *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos* 117(0), 7-11.
- Gaminde Egia, Eba (2017). *La doctrina social cristiana y el cooperativismo vasco: Una alternativa para el cambio*, Dykinson, Madrid.
- Garau Rolandi, Miguel (2015). *Entre la utopía y la supervivencia: El desarrollo y la diversidad de las cooperativas de producción y trabajo en la Catalunya urbana e industrial (1864-1936)*, Universidad de Barcelona.
- García Insausti, Oihana (2006). *La participación en la empresa. Perspectiva histórica, perspectiva crítica y perspectiva cooperativa*, Lanki, Eskoriatza.
- Gide, Charles & Rist, Carlos (1973). *Historia de las doctrinas económicas desde los fisiócratas hasta nuestros días*, Instituto editorial Reus, Madrid.
- Gorz, Andre (1997). *Metamorfosis del trabajo*, Sistema, Madrid.
- Hilson, Mary (2017). Rochdale and beyond: Consumer Co-operation in Britain before 1945. En: Mary Hilson, Silke Neunsinger & Greg Patmore, (Eds.), *A Global History of Consumer Co-operation since 1850* (pp. 59-77). Brill, Leiden-Boston.
- Hobsbawm, Eric (1987). *El mundo del trabajo. estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Crítica, Barcelona.
- Hobsbawm, Eric (2009). *En torno a los orígenes de la revolución industrial*, Siglo XXI de España Editores, Madrid.
- Hobsbawm, Eric (2011). *La era de la revolución 1789-1848*, Crítica, Barcelona.

- Hobsbawm, Eric & Pochtar, Ricardo (1979). *Trabajadores: Estudios de historia de la clase obrera*, Crítica, Barcelona.
- Kaplan, Alicia & Drimer, Bernardo (1981). *Las cooperativas. Fundamentos-Historia-Doctrina*, Intercoop, Buenos Aires.
- Lambert, Paul (1961). *La doctrina cooperativa*, Intercoop, Buenos Aires.
- Largo Jiménez, Fernando (2013). Capital social y mutualismo: La Federación de Sociedades de Socorros Mutuos de Cataluña, 1896-1946, *Mundo del trabajo y asociacionismo en España: collegia, gremios, mutuas, sindicatos—: comunicaciones*, 10. Disponible en: https://www.asociacionhistoriasocial.org.es/download/VII_Congreso/3_Sesion/3._1_Largo_capital_social_mutualismo_Cataluna_1896-1946.pdf
- Lasserre, Georges (1972). *El cooperativismo*, Oikos-tau, Barcelona.
- Laville, Jean Louis (2015). *Asociarse para el bien común*, Icaria, Barcelona.
- Linebaugh, Peter (2021). *Roja esfera ardiente. Una historia en la encrucijada de lo común y los cercamientos, del amor y el terror, de la raza y la clase, y de Kate y Ned Despard*, Akal, Madrid.
- López Castellano, Fernando (2003). Una sociedad de cambio y no de beneficencia. El asociacionismo en la España liberal (1808-1936), *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (44), 199–228.
- Malm, Andreas (2020). *Capital fósil. El auge del vapor y las raíces del calentamiento global*, Capitán Swing, Madrid.
- Martínez Charterina, Alejandro (2017). El principio de adhesión voluntaria y abierta desde una perspectiva histórica y doctrinal, *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo = International Association of Cooperative Law Journal* (51), 179-190. <https://doi.org/10.18543/baidc-51-2017pp179-190>
- Martínez Gallego, Francesc Andreu (1994). Disolución gremial y constitución societaria: Los términos del vínculo. Valencia, 1834-1868. En: Santiago Castillo, (Ed.), *Solidaridad desde abajo* (pp. 51-69). UGT, Centro de Estudios Históricos, Madrid.
- Martínez Martín, María Ascensión (1994). Las sociedades de socorros mutuos en Guipúzcoa: 1880-1936. En: Santiago Castillo, (Ed.), *Solidaridad desde abajo* (pp. 155-175). UGT, Centros de Estudios Históricos, Madrid.
- Martínez Soto, Ángel Pascual (2018). La protección social en la época liberal: De la beneficencia a la previsión social (1820-1908), *Areas: revista internacional de ciencias sociales* (37), 109-126.
- Marx, Karl (1984). *El capital. Libro I*, Orbis, Barcelona.
- Marx, Karl & Engels, Frederic (1975). Manifiesto del partido comunista. En: *Obras escogidas de Marx y Engels*. (Tomo I, pp. 13-55). Fundamentos, Madrid.

- Maza Zorrilla, Elena (1991). El mutualismo y su polivalente papel en la España del siglo XIX (1839-1887), *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea* (11), 173-198. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/20048>
- Medina-Albadalejo, Francisco José & Pujol-Andreu, Josep (2014). Cooperativas de consumo y niveles de vida, España 1865-1939: Una primera aproximación, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* (18), 463-499.
- Meiksins Wood, Ellen (2021). *El origen del capitalismo: Una mirada de largo plazo*, Siglo XXI de España Editores, Madrid.
- Mladenatz, Gromoslav (1969). *Historia de las doctrinas cooperativas*, Intercoop, Buenos Aires.
- Monzón Campos, José Luis (1989). *Las cooperativas de trabajo asociado en la literatura económica y en los hechos*, Ministerio de trabajo y seguridad social, Madrid.
- Monzón Campos, José Luis (1995). Las cooperativas de trabajo asociado ante la reforma de los principios cooperativos, *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos* (61), 47-52.
- Moreno Ruiz, Rafael (2000). La Genesis Del Mutualismo Moderno En Europa, *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos* (72), 199-214.
- Olaya Morales, Fernando (1983). *De la Revolución Industrial al Cooperativismo*, Queimada, Madrid.
- Ortiz De Orruño Legarda, José María (1994). Las primeras sociedades de seguros mutuos en Alava (1847-1878). En: Santiago Castillo, (Ed.), *Solidaridad desde abajo* (pp. 145-154). UGT, Centros de Estudios Históricos, Madrid.
- Polanyi, Karl (2016). *La gran transformación: Crítica del liberalismo económico*, Virus, Barcelona.
- Ralle, Michel (1994). La función de la protección mutualista en la construcción de una identidad obrera (1870-1910). En: Santiago Castillo, (Ed.), *Solidaridad desde abajo* (pp. 423-436). UGT, Centros de Estudios Históricos, Madrid.
- Reventós Carner, Juan (1960). *El movimiento cooperativo en España*, Ariel, Barcelona.
- Rivera Blanco, Antonio (1994). Desarrollo y crisis del modelo de sociedad de socorros (Vitoria, 1849-1938). En: Santiago Castillo, (Ed.), *Solidaridad desde abajo* (pp. 135-144). UGT, Centros de Estudios Históricos, Madrid.
- Rivera Rodríguez, Claudio Alberto, & Labrador Machín, Odalys (2013). Bases teóricas y metodológicas de la cooperación y el cooperativismo, *Cooperativismo y Desarrollo: COODES* (2), 191-208.
- Romero Marín, Juanjo (1999). Segmentación laboral y asociacionismo obrero. Barcelona, 1820-1855, *Estudis històrics i documents dels arxius de protocols* (17), 243-290.
- Romero-Marín, Juanjo (2015). Eficiencia, ¿qué eficiencia? Gremios y desarrollo urbano en Barcelona, 1814-1855, *Areas: Revista Internacional de Ciencias Sociales* (34), 93-103.

- Rosanvallón, Pierre (2012). *La sociedad de los iguales*, RBA, Barcelona.
- Sánchez Collantes, Sergio (2013). La participación de los republicanos en el asociacionismo local de Oviedo desde el periodo isabelino a los comienzos del siglo xx: Mutuas, cooperativas, colegios profesionales y otras sociedades, *Mundo del trabajo y asociacionismo en España: collegia, gremios, mutuas, sindicatos—: comunicaciones*, 3. Disponible en: https://www.asociacionhistoriasocial.org.es/download/VII_Congreso/2_Sesion/2._1_Sanchez_Collantes_Participacion_republicanos_aso._Oviedo.pdf
- Sánchez De Madariaga, Elena (1994). De la caridad fraternal al socorro mutuo. Las Hermandades de Socorro de Madrid en el siglo XVIII. En: Santiago Castillo, (Ed.), *Solidaridad desde abajo* (pp. 31-50). UGT, Centro de Estudios Históricos, Madrid.
- Solà i Gussinyer, Pere (1994). El mutualismo contemporáneo en una sociedad industrial. Anotaciones sobre el caso catalán (1880-1939). En: Santiago Castillo, (Ed.), *Solidaridad desde abajo* (pp. 71-86). UGT, Centro de Estudios Históricos, Madrid.
- Solà i Gussinyer, Pere (2003). El mutualismo y su función social. Sinopsis histórica, *CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa* (44), 175-198.
- Tann, Jennifer (1980). Co-operative corn milling: Self-help during the grain crises of the Napoleonic Wars, *Agricultural History Review* 28(1), 45-57.
- Thompson, Eduard Palmer (1977/a). *La formación histórica de la clase obrera 2*, Laia, Barcelona.
- Thompson, Eduard Palmer (1977/b). *La formación histórica de la clase obrera 3*, Laia, Barcelona.
- Thompson, Eduard Palmer (2019). *Costumbres en común*, Capitán Swing, Madrid.
- Vilar Rodríguez, Margarita (2010). La cobertura social al margen del Estado: Asociacionismo obrero y socorros mutuos en Galicia (c. 1839-1935), *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa* (4), 179-208.
- Vilar Rodríguez, Margarita (2009). La cobertura social a través de las sociedades de socorro mutuo, 1839-1935: ¿una alternativa al Estado para afrontar los fallos del mercado?, *XVI Encuentro de Economía Pública: Granada, Palacio de Congresos. 5 y 6 de febrero de 2009*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2942280.pdf>
- Watkins, William Pascoe (1977). *El movimiento cooperativo internacional*, Intercoop, Buenos Aires.
- Weber, Max (1997). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Península, Barcelona.